

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACION

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL						
DESCRIPCIÓN:						
CONSISTE EN MARCAR Y ASIGNAR NÚMERO OFICIAL A UN INMUEBLE QUE CARECE DEL MISMO, ESTO, DE CONFORMIDAD A LA NUMERACIÓN OFICIAL EXISTENTE SOBRE LA VÍA PÚBLICA OFICIAL Y EXISTENTE DE ESTE TERRITORIO MUNICIPAL.						
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO ARTICULO 5.10; CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DE ESTE MUNICIPIO Y BANDO MUNICIPAL ARTICULO 106.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL				VIGENCIA:	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL SOLICITANTE LO REQUIERA A EFECTO DE RECIBIR CORRESPONDENCIA EN SU INMUEBLE, CUANDO REQUIERA REGULARIZAR DOMICILIOS FISCALES ANTE DIFERENTES INSTANCIAS, CUANDO REQUIERA DE LA REGULARIZACION DE DOCUMENTOS PERSONALES COMO IDENTIFICACIONES PERSONALES, PARA EFECTUAR REGULARIZACION ANTE CFE PARA BAJADAS Y LINEAS DE ENERGIA ELECTRICA EN EL INMUEBLE, ENTRE OTRAS.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.	EL TRAMITE ESTA ASUJETO A INPECCION Y VERIFICACION CON EL OBJETIVO DE HACER EL RECORRIDO FISICO DE LA CALLE Y/O AVENIDA PARA EL CUAL SE SOLICITA EL TRAMITE CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NUMERACION ACTUAL INSTALADA EN LAS VIVIENDAS Y ASI DETERMINAR LA NUMERACION QUE CORRESPONDE A LA SOLICITUD.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
1.	INGRESO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD DE TRAMITE FIRMADA POR EL INTERESADO	SI		01		
2.	DOCUMENTO QUE LE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PUBLICA AUTORIZADA, CONTRATO DE COMPRA VENTA PRIVADO O NOTARIAL, INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, RESOLUCIONES JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN LA FUNCIÓN REGISTRAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PRIVADO Y/O NOTARIAL)	SI		01	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO ARTICULO 5.10; CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DE ESTE MUNICIPIO Y BANDO MUNICIPAL ARTICULO EN SU ARTICULO 106.	
3.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL SOLICITANTE VIGENTE	SI		01		
4.	BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA	NO		01		
5.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE A ASIGNARLE NUMERO OFICIAL CON REFERENCIAS FISICAS QUE PERMITAN SU INMEDIATA IDENTIFICACIÓN	NO		01		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
1.	INGRESO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD DE TRAMITE FIRMADA POR EL INTERESADO	SI		01	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO ARTICULO 5.10; CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DE ESTE MUNICIPIO Y BANDO MUNICIPAL ARTICULO EN SU ARTICULO 106.	
2.	ACTA CONSTITUTIVA	SI		01		
3.	DOCUMENTO QUE LE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PUBLICA AUTORIZADA, CONTRATO DE COMPRA VENTA PRIVADO O NOTARIAL, INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA, RESOLUCIONES JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN LA FUNCIÓN REGISTRAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PRIVADO Y/O NOTARIAL)	SI		01		
4.	CARTA PODER Y/O PODER NOTARIAL EN SU CASO	SI		01		





5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL VIGENTE	SI	01	
6. BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA	SI	01	
7. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE A ASIGNARLE NUMERO OFICIAL CON REFERENCIAS FISICAS QUE PERMITAN SU INMEDIATA IDENTIFICACIÓN	NO	01	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. OFICIO DE PETICIÓN CON JUSTIFICACION Y NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE HACE LA MISMA, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	ORIGINAL SI	COPIA(S) NO	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO ARTICULO 5.10; CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144, REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DE ESTE MUNICIPIO Y BANDO MUNICIPAL ARTICULO EN SU ARTICULO 106
2. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE CON REFERENCIAS FISICAS DEL MISMO	SI	NO	
3. CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL DOCUMENTO OBTENIDO	SI	NO	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO:	PRESENTAR LA SOLICITUD UNICA DE TRAMITES DEBIDAMENTE FIRMADA Y REQUISITADA COMO SE MENCIONA EN EL APARTADO DE REQUISITOS, ESTO EN MODALIDAD PRESENCIAL EN LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL EN LOS DIAS Y HORARIOS HABILES MENCIONADOS EN ESTA PRESENTE.		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA:	UNA VEZ INTEGRADA LA SOLICITUD CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA MISMA SE TENDRA UN MAXIMO DE RESPUESTA DE 3 DIAS HABILES CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA MISMA.		
COSTO:	\$308.00 PESOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2024 EN BASE AL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN SU ARTICULO 144.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, MEDIANTE LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO OTROGADA POR ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	POR EL MOMENTO SOLO LA ANTES MENCIONADA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDE DEL ANALISIS DE LA DOCUMENTAL PRESENTADA POR EL SOLICITANTE PARA LA OBTENCION DEL TRAMITE; IDONEAMENTE ACREDITAR LOS DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD CON EL DOCUMENTO OFICAL RECONOCIDO Y AUTORIZADO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	EN BASE AL ARTÍCULO 1.10 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 135 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MEXICO AMBOS VIGENTES, NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA EN LO RELACIONADO A TRAMITES MUNICIPALES, POR LO CUAL QUEDA A CRITERIO DE LA RESOLUCION QUE EMITA LA ATORIDAD MUNICIPAL.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN, SANTA CRUZ, MEXICO		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. ULISES TORRES PICHARDO		
DOMICILIO:	CALLE:	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA MARIA APLIEGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ATIZAPAN, SANTA CRUZ	
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01713	13 1 66 19	S/E	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	EXCLUSIVAMENTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL			

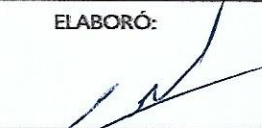
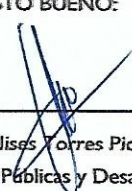


Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:	LOS QUE SE LE INDIQUEN EN LA SOLICITUD RESPECTIVA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	2.83 VECES EL VALOR DE LA UMA VIGENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES LA DURACION DEL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	UN DIA HABIL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
TRAMITE DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL					

ELABORÓ:  <hr/> P. de L.P.F. Amado Rosas Gutiérrez Auxiliar de Desarrollo Urbano Municipal	VISTO BUENO:  <hr/> Ing. Arq. Ulises Torres Pichardo Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / JULIO / 2024
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

